



Palacio Legislativo, 07 de Setiembre de 2016

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en mi carácter de **Senador de la Nación y Presidente de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Fomento de los Sitios Históricos de la Guerra del Chaco 1932 -1935, Ley N° 5528/15**; a fin de informar sobre el viaje realizado el pasado Jueves 18 al Sábado 20 de Agosto del Corriente, a la zona del Fortín Toledo, departamento de Boquerón; esto en carácter de informe final y en cumplimiento de lo establecido por la ley 5.189 en su art 2° inciso "e" que a continuación paso a exponer.

Que, el viaje se realizó el día Jueves 18 de Agosto, en horas de la mañana, los Funcionarios de esta Honorable Cámara; BLAS BAEZ, PEDRO PESOA, FERNANDO JARA y el funcionario del Ministerio de Defensa Nacional Sr. AURELIO PAREDES, se han trasladado rumbo al Departamento de Boquerón, el retorno se dio el día Sábado 20 de Agosto en horas de la Tarde - Noche, cumpliendo con los objetivos establecidos para dicho viaje.

Que, en mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Fomento de los Sitios Históricos de la Guerra del Chaco, he autorizado el viaje para continuar con la última etapa de los trabajos de recuperación y hermosamiento del sitio histórico mencionado, que según el cronograma de habilitaciones, será habilitado en fecha 27 de Agosto en horas de la mañana, actividades se realizan en el marco de los trabajos de campo de esta Comisión Nacional.

Que, en primer término es importante mencionar, se ha continuado con los trabajos de hermosamiento (pintura sintética, colores patrios) del cercado perimetral, portones de acceso, así también se ha procedido con la instalación de bustos de los héroes de Toledo, señalética de acceso, entre otros.



En dicho viaje se han trasladado en vehículo particular, con cupos de combustibles proveídos por la dirección de transporte, el informe y los pertinentes comprobantes constan en documento entregado a dicha dirección.

Atentamente.


Arnoldo Wiens Durksen
Senador de la Nación

A Su Excelencia
Senador Roberto Acevedo, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.